

## ESCALA DE MEDICIÓN – SOLICITUD DE RENOMINACIÓN

### Niveles o Grados de Ejecución

Evaluación	Nivel	Indicadores		Puntuación
		Calidad	Frecuencia	
Excepcionalmente Bien Calificado(a)	5	Excepcional	Siempre	4.9 – 5.0
Muy Bien Calificado(a)	4	Excelente	Siempre o casi siempre	4.5 – 4.8
Bien Calificado(a)	3	Buena	Frecuente	4.0– 4.4
Calificado(a)	2	Regular	Pocas veces	2.0 – 3.9
No Calificado(a)	1	Pobre	Pocas veces o nunca	0.0 – 1.9

### EXPLICACIÓN DE LA ESCALA DE MEDICIÓN

La escala se compone de cinco valores que representan los cinco niveles o gradaciones con los que la generalidad de las personas están familiarizadas al calificar ejecutorias. Mediante estos valores se mide el desempeño de los(as) Magistrados(as) evaluados(as) por motivo de una solicitud de renominación.

**Nivel 5:** Significa que la evaluación realizada demostró que el (la) candidato(a) posee las cualidades y atributos requeridos para continuar desempeñando su cargo al máximo nivel de capacidad y ejecución. Los resultados han sido excelentes y consistentemente han excedido las expectativas de desempeño esperado.

**Nivel 4:** Significa que la evaluación realizada demostró que el (la) candidato(a) ha desempeñado su cargo a un nivel de capacidad y ejecución muy satisfactorio y que su desempeño judicial frecuentemente ha excedido las expectativas de lo esperado.

**Nivel 3:** Significa que la evaluación realizada demostró que el (la) candidato(a) ha desempeñado su cargo a un nivel de capacidad y ejecución satisfactorio y ocasionalmente ha excedido las expectativas de desempeño esperado.

**Nivel 2:** Significa que la evaluación realizada demostró que el (la) candidato(a) cumple con los parámetros mínimos requeridos para desempeñar el cargo para el cual solicita renominación, pero se encontró que necesita mejorar sustancialmente su actual desempeño judicial.

**Nivel 1:** Significa que la evaluación realizada demostró que el (la) candidato(a) no posee las cualidades y atributos requeridos para desempeñar el cargo para el cual solicita renominación.